EXCELSIOR

DECISIÓN SERÁ EN BREVE

Analizan denuncia por irregularidades

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El INE evalúa jurídicamente si corresponde presentar una denuncia o dar vista a las autoridades competentes por los señalamientos de presuntas irregularidades durante la gestión de Guadalupe Taddei, informó la presidenta provisional del organismo, Blanca Yassahara Cruz García.

Entrevistada después de una reunión con las consejerías, Cruz aclaró que todavía no existe una decisión sobre el tema, pues primero deben determinar cuáles son sus atribuciones y obligaciones legales ante los hechos que se investigan.

"Lo que estamos analizando es un delineado de acciones que tenemos que hacer. No sólo cómo atendemos la revisión de los expedientes, cómo atendemos la colaboración con el Órgano Interno de Control, con la Auditoría Superior de la Federación, sino también analizar si tenemos que dar algunas vistas de manera preventiva", explicó y precisó que el Consejo General no es una autoridad fiscalizadora.



Foto: Especial

El instituto asegura que no es una autoridad fiscalizadora.